

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS
"29 DE SEPTIEMBRE" DOBLE CABINA
COMTRANSCAB S.A.**

DIRECCIÓN: AV. LA NARANJA Y R. PADRE MONAR



Caluma, 16 de marzo del 2020



Sr. Emerson Emanuel Yanez Yanez
Presente
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por designación de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS "29 DE SEPTIEMBRE" DOBLE CABINA COMTRANSCAB S.A, celebrada el 12 de Marzo el 2020.

RESOLVIÓ: Designarle a usted como **PRESIDENTE**, por un periodo de 5 años desde la presente fecha.

En esta calidad usted ejercerá las atribuciones y deberes mencionados en nuestro estatuto social Art. 24, ejercer y cumplir todas las atribuciones y deberes que reconocen e imponen la ley de Compañías.

La compañía constituida mediante escritura pública otorgada el 16 de Mayo del 2004, ante el Notario Primero del Cantón Caluma, Abg. German Benavides Abril, e inscrito en el Registro Mercantil del mismo.

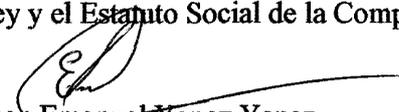
Muy Atentamente


Sr. Juan Daniel Lucio Vega
CI. 120294428-4



Caluma 16 de Marzo del 2020.

En esta fecha acepto la designación de **PRESIDENTE**, de la Compañía de Transportes de Camionetas "29 de Septiembre" Doble de Cabina COMTRANSCAB S.A, y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Sr. Emerson Emanuel Yanez Yanez
CI. 020246704-9

Dirección: Avda. La Naranja y Rvdo Padre Monar
Telf: 032974800